

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias 5 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de noviembre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esta misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 5 por 100, libres de impuestos, de 1.000 pesetas. Código valor: 00027014. Vencimiento: 88/11/01	Número de cédulas
Del número 27.346 al número 28.590, ambos inclusive	1.180
Del número 127.341 al número 132.450, ambos inclusive	2.305
Total	3.485

Cédulas 5 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027017. Vencimiento: 88/11/01	Número de cédulas
Del número 5.469 al número 6.085, ambos inclusive	589
Del número 55.469 al número 56.072, ambos inclusive	576
Del número 105.469 al número 105.815, ambos inclusive	337
Del número 135.470 al número 136.117, ambos inclusive	626
Del número 195.469 al número 196.566, ambos inclusive	813
Del número 275.469 al número 276.207, ambos inclusive	397
Total	3.338

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Secretario general.—4.194-5.

BANCO HIPOTECARIO

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para la amortización de cédulas hipotecarias 3 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de noviembre próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esta misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 3 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas. Código valor: 00027001. Vencimiento: 88/11/01	Número de cédulas
Del número 5.462 al número 5.761, ambos inclusive	140
Total	140

Cédulas 3 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027002. Vencimiento: 88/11/01	Número de cédulas
Del número 6.438 al número 7.103, ambos inclusive	305
Del número 20.729 al número 20.756, ambos inclusive	23
Total	328

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Secretario general.—4.195-5.

Cédulas 5 por 100, con impuestos, de 500 pesetas. Código valor: 00027016. Vencimiento 88-11-1	Número de cédulas
Del número 54.681 al número 60.280, ambos inclusive	5.000
Del número 354.681 al número 356.520, ambos inclusive	1.620
Total	6.620

Cédulas 5 por 100, con impuestos, de 500 pesetas. Código valor: 00027017. Vencimiento 88-11-1	Número de cédulas
Del número 5.560 al número 6.217, ambos inclusive	325
Del número 25.469 al número 25.646, ambos inclusive	159
Del número 35.469 al número 35.644, ambos inclusive	155
Del número 45.469 al número 45.971, ambos inclusive	453
Del número 75.470 al número 75.793, ambos inclusive	295
Del número 95.469 al número 95.618, ambos inclusive	143
Del número 105.469 al número 105.775, ambos inclusive	280
Del número 125.469 al número 125.753, ambos inclusive	267
Del número 145.469 al número 145.605, ambos inclusive	127
Del número 155.469 al número 155.579, ambos inclusive	107
Total	2.311

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Secretario general.—4.193-5.

CURCO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Selva de Mar, número 125-133, el día 26 de septiembre de 1988, a las diez horas, y en su caso, si procediese, al siguiente día, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Remodelación del Consejo de Administración, reduciendo a tres el número de Consejeros, procediendo al nombramiento de los nuevos Consejeros y al cese de los antiguos que no sean reelegidos.

Segundo.—Estudio de la gestión del anterior Consejero-Delegado y adopción, en su caso, de acuerdo para ejercitar en su contra la acción de responsabilidad prevista en el párrafo primero del artículo 80 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de julio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Salamé.—4.654-D.

HILATURAS CASTELLS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hilaturas Castells, Sociedad Anónima», para la Junta general extraordinaria, a celebrar en el local social el día 13 de septiembre próximo, a las diez treinta de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- Facultar al Administrador de la Compañía para la realización de determinado activo de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Terrassa, 5 de agosto de 1988.—12.507-C.

URBANIZADORA
TORRE EN CONILL, S. A.
(URTOSA)

Por acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de junio de 1987, cumplidos los requisitos formales del artículo 84 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se reduce el capital social de esta Compañía en la cantidad de ciento nueve millones quinientas cincuenta mil pesetas, mediante la compra de 21.910 acciones, para su consiguiente amortización, con cargo al capital social, de acuerdo con lo previsto en el párrafo primero del artículo 47 de la precitada Ley de Sociedades Anónimas.

Quedando, en consecuencia, fijado el capital social de «Urbanizadora Torre en Conill, Sociedad Anónima» (URTOSA), en la cantidad de treinta y nueve

millones setecientos cincuenta mil pesetas, representado por 7.950 acciones al portador, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás artículos concordantes.

Lo que se comunica a efectos de cumplimentar lo previsto en el artículo 98 de dicho Cuerpo Legal.

Valencia, 12 de agosto de 1988.-El Presidente.-12.485-C.
y 3.ª 26-8-1988

TEXTIL BELLVER, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Mercantil «Textil Bellver, Sociedad Anónima», celebrada el día 12 de abril de 1988, ha acordado por unanimidad la disolución y posterior liquidación de la Sociedad.

Lo que se comunica a los efectos de lo prescrito en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alhaurín el Grande, 27 de julio de 1988.-4.513-D.

CENTRO DE AVALES DE LA METALURGIA CATALANA, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1987

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material		6.291.648	Capital y reservas		273.596.053
Instalaciones	1.881.138		Capital social	272.540.000	
Elementos de transporte	1.437.002		Socios partícipes	43.500.000	
Mobiliario y enseres	4.288.734	7.606.874	Socios protectores	203.160.000	
Amortización acumulada inmovilizado material		- 1.315.226	Socios partícipes amparo garantía	25.880.000	
Inmovilizado financiero		201.097.750	Reservas	2.500.000	
Inversiones financieras F. S.	157.023.334		Actualización Ley F. 1983	69.923	
Inversiones financieras F. G.	21.904.400	178.927.734	Resultados negativos ejercicios anteriores	- 1.516.470	
Actividades financieras F. Social	17.359.639		Deudas a medio plazo		13.799.823
Actividades financieras F. Garantía	4.810.377	22.170.016	Préstamos bancarios	955.143	
Fianzas		137.468	Préstamos garantía Pignor F. S.	12.824.680	
Gastos amortizables		3.046.872	Exigible del fondo de garantía		30.096.332
Deudores		18.150.213	Saldo del Fondo de Garantía		0
Deudores diversos	3.306.101		Deudas a corto plazo		2.543.093
Deudores por devoluciones	195.000		Acreeedores diversos	1.827.267	
Deudores avalados en mora	77.200.841		Anticipos de deudores	529	
Hacienda Pública deudora	6.209.202		Hacienda Pública acreedora	493.294	
Organismos Oficiales deudores	90.000	87.001.144	Organismos S. Social acreedores	222.003	
Provisiones insol. D. mora		- 68.850.931	Ajustes por periodificación		5.977.802
Cuentas financieras		17.860.297	Partidas pendientes de aplicación	427.620	
Impuesto plazo fijo Fondo Social	3.000.000		Ingresos anticipados	5.359.631	
Caja	13.000		Remuneraciones pendientes	190.481	
Bancos e Instituciones de Crédito c/c F. S.	3.085.832		Resultados		(- 3.477.163)
Bancos e Instituciones de Crédito c/c Operat.	4.828.553		Pérdidas ejercicio 1987	- 280.372	
Bancos e Instituciones de Crédito c/c F. G.	6.932.813		Variación patrimonio a 31 de diciembre de 1987 cartera de valores	- 3.196.791	
Ajustes por periodificación		4.331.592			
Partidas pendientes de aplicación	255.333				
Aplicación transitoria	66.336				
Ingresos diferenciados inversiones financieras F. S.	3.319.930				
Ingresos diferenciados inversiones financieras F. G.	689.993				
Situaciones transitorias de financiación		71.600.000			
Socios partícipes capital pendiente desembolso	22.310.000				
Socios protectores capital pendiente desembolso	49.290.000				
Total activo		322.515.940	Total pasivo		322.515.940

Cuentas de Orden

Valores nominales de los avales vigentes	1.299.888.313
Cesión riesgo. Reaval	438.510.374
Comisiones por avales formalizados	10.546.000
Total Cuentas de Orden	1.748.944.687

Cuenta de Explotación. Ejercicio 1987

GASTOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Personal		14.873.166	Ingresos por estudios		3.111.845
Gastos financieros		877.874	Ingresos comisiones (iniciales)		3.423.662
Tributos		553.766	Ingresos comisiones (renovaciones)		2.005.790
Trabajos, suministros y servicios		7.005.660	Otros ingresos		5.978
Gastos pequeños servicios		555.075	Ingresos financieros F. S.		17.802.658
Gastos diversos		4.623.092	Otros ingresos financieros		2.765.200
Amortizaciones		1.376.872	Subvenciones a la explotación		270.000
Gastos totales		29.665.505	Ingresos totales		29.385.133
Resultados de explotación		- 280.372			
Pérdidas y ganancias		280.372			

Aplicación del resultado

Resultados negativos a amortizar	280.372
----------------------------------	---------

Barcelona, 20 de julio de 1988.-4.511-D.

INTERPROIN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 1 de diciembre de 1987, se acordó por unanimidad disolver la Sociedad con efectos a partir del 15 de enero de 1987, habiéndose nombrado Liquidador a don Alfonso Sumalla Canet.

Igualmente, y en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al Inventario-Balance de Liquidación de 15 de enero de 1987:

Activo:

Caja-Bancos: 4.870 pesetas.

Pasivo:

Capital liquidación: 4.870 pesetas.

Murcia, 20 de abril de 1988.-El Liquidador, Alfonso Sumalla Canet.-4.484-D.

AUTO SERVICIO SOLANO, S. A.*Anuncio de escisión*

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1981, se hace público que en la Junta general universal y extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 1 de junio, se acordó por unanimidad escindir parcialmente la Sociedad «Auto Servicio Solano, Sociedad Anónima», mediante la división de su patrimonio social en cuatro fracciones, sin extinción, mediante el traspaso de las tres primeras fracciones a otras tantas Sociedades Anónimas de nueva creación, denominadas, respectivamente, «Motor Aragón, Sociedad Anónima»; «Solano Motos, Sociedad Anónima», y «Automercado Zaragoza, Sociedad Anónima», manteniendo la cuarta fracción del patrimonio social en la Sociedad escindida.

Zaragoza, 18 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Solano Valenzuela.-4.548-D.
y 3.ª 26-8-1988

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

Amortización obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en septiembre de 1980

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima») en septiembre de 1980, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 9 de agosto de 1988, ante el Notario de Madrid, don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 12.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas centrales de esta Sociedad, en Madrid, Capitán Haya, 53, y en las de La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco Español de Crédito.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Cajas de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 9 de agosto de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.591-C.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Calle Fontanella, número 7

A los efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se declara el acuerdo de reducción de capital de esta Sociedad en la suma de 7.291.500 pesetas, dejándolo reducido, previas precedentes operaciones de reducción de capital nominal no suscrito ni desembolsado y de las suscripciones y desembolsos practicados, al nominal de 8.992.850 pesetas mediante devolución a cada accionista de 150 pesetas por cada una de las 48.610 acciones representativas del total capital social de 150 pesetas por título y estampillado de los mismos, cuyo nominal quedará reducido a 185 pesetas por acción.

Barcelona, 17 de marzo de 1988.-El Gerente.-4.206-D.
y 3.ª 26-8-1988

VALRUBBER, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, a las trece horas del día 11 de septiembre de 1988, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 12 de dicho mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital social a 70.500 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en circulación a una peseta cada una.

Segundo.-Ampliación del capital social en 30.000.000 de pesetas.

Tercero.-Autorización al consejo de Administración para ampliar el capital social dentro de los límites del artículo 96 de la Ley de Sociedades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta o designación de Interventores al efecto.

Valladolid, 23 de agosto de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Artiach Meda.-4.669-D.

REYPAP, S. A.

A solicitud de accionistas que representan más de la décima parte del capital social, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 11 de septiembre de 1988, en Barcelona, calle Valencia número 55, entresuelo 2.ª, escalera izquierda, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Suspensión, en su caso, y ulterior anulación, si procede, de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de fecha 5 de mayo de 1988.

Segundo.-Presentación del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Renuncia al cargo de Consejero delegado de don Julián Ucar Fernández.

Cuarto.-Designación de una Empresa de auditorías para que efectúen un estudio de la situación patrimonial de la Empresa y de la conveniencia de efectuar una ampliación de capital.

Quinto.-Liquidación de las deudas pendientes con don Julián Ucar e Iprefels.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 24 de agosto de 1988.-el Presidente del Consejo de Administración, Jesús Fontecha de Caso.-12.588-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ATYBA, S. A.

Balance de situación de «Promociones y Construcciones Atyba, Sociedad Anónima», en liquidación, al 10 de agosto de 1988, publicado en cumplimiento del artículo 164 del Decreto de 14 de diciembre de 1956.

Activo:

Inmovilizado	763.190
Existencias	17.329.460
Realizable	12.071.476
Disponibles	824.618
Resultados liquidación	1.102.355

Total Activo 32.091.099

Pasivo:

No exigible	28.170.886
Exigible	3.920.213

Total Pasivo 32.091.099

Cáceres, 9 de agosto de 1988.-12.586-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DRAGADOS, S. A.*Reducción de capital*

La Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 20 de julio de 1988, acordó por unanimidad la reducción del capital en la cuantía de 70.030.000 pesetas, con restitución de su importe a los accionistas mediante la amortización de 7.003 acciones, números 27.598 al 34.600, ambos inclusive, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de agosto de 1988.-12.590-C.
1.ª 26-8-1988.

PROMOCIONES PALMONES, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de septiembre de 1988, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Villanueva, número 19, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Reducción del capital social en 10.000.000 de pesetas.

Segundo.-Amortización de las acciones números 15.001 al 25.000, ambos inclusive, en un total de 10.000 títulos, con reintegro a los titulares del valor teórico contable.

Tercero.-Cambio de numeración de acciones.

Cuarto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos aquellos señores accionistas titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Socios, con cinco días de antelación a aquél de la celebración de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas titulares de las acciones números 15.001 al 25.000, ambos inclusive, los derechos que a los mismos reconocen los artículos 97 y siguientes de la Ley de 17 de julio de 1951, especialmente el último apartado del artículo 100 de dicho cuerpo legal.

Madrid, 19 de agosto de 1988.-El Consejo de Administración.-12.512-C.